

# UNIVERSIDADES

**19677** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Ricardo Eugenio Jesús Castroviejo Bolívar Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 21 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ricardo Eugenio Jesús Castroviejo Bolívar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», en el Departamento de Ingeniería Geológica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de octubre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**19678** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca, en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de 20 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1.i) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la U.C.M. y se dispone la publicación completa de los mismos, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 22 de la Ley de Reforma Universitaria y 165.1 de los Estatutos de la U.C.M.), podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, 3 de septiembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

## ANEXO

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	0209220868 A7238	Prieto Pardina, M. <sup>a</sup> del Pilar	Complutense	Madrid	4-12-1955
2	0538766757 A7238	Martínez Lombardía, Rosa María	Complutense	Madrid	30- 8-1963
3	5029616313 A7238	Sánchez San José, María Paz	Complutense	Madrid	15- 3-1959
4	0287055413 A7238	San Antonio Álvarez, Francisco	Complutense	Madrid	23- 1-1965
5	0695892402 A7238	Lancho Pedrazo, Rufino	Complutense	Madrid	16- 7-1956
6	5196058557 A7238	Sánchez Sobrino, Elvira	Complutense	Madrid	21- 6-1949
7	5160316002 A7238	Quintana Ruiz, Miguel	Complutense	Madrid	22-11-1952
8	5189050968 A7238	Cañamares Soria, Amandina	Complutense	Madrid	20-12-1959
9	0109896246 A7238	Gavela Agustín, María de los Ángeles	Complutense	Madrid	20- 1-1958
10	3398726768 A7238	Caballero Godoy, Inés María	Complutense	Madrid	10- 5-1967
11	0307801646 A7238	García Atance Loren, Ana M. <sup>a</sup> Perpetuo S.	Complutense	Madrid	27- 6-1958
12	0523677702 A7238	Gil Tejada, José Luis	Complutense	Madrid	3- 6-1959
13	1057303213 A7238	Menéndez Menéndez, César	Complutense	Madrid	1- 5-1956
14	0524652213 A7238	Ambros Ortega, María Luisa	Complutense	Madrid	5- 1-1961
15	5041223346 A7238	Mateos Hurtado, María	Complutense	Madrid	8- 3-1956
16	5189621024 A7238	Serrano Carvajal, José María	Complutense	Madrid	30- 5-1963
17	5188767135 A7238	López Doñoro, Juan	Complutense	Madrid	12- 8-1960

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
18	5030058235 A7238	Benito Gómez, María Ángeles .....	Complutense ....	Madrid ....	20- 1-1961
19	0182042335 A7238	Medina Benito, José Antonio .....	Complutense ....	Madrid ....	21- 5-1961
20	0281728157 A7238	Pizarro da Roca, Gregoria .....	Complutense ....	Madrid ....	20- 7-1946

**19679** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Pedro Corcuera Miró Quesada Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Pedro Corcuera Miró Quesada Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 1 de octubre de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

**19680** RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María del Cristo Robayna Delgado Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y, en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María del Cristo Robayna Delgado, documento nacional de identidad número 42.912.478-K, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de octubre de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**19681** RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don José Raymundo Barrios García Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y, en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Raymundo Barrios García, documento nacional de identidad número 42.930.939-J, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 2 de octubre de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**19682** RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Producción Animal», Departamento de Construcción y Agronomía, a doña María Soledad Álvarez Sánchez-Arjona.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Producción Animal», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Soledad Álvarez Sánchez-Arjona Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento de Construcción y Agronomía.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley